



2021 – “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio a la posición sostenida por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la Revisión Integrada de Seguridad, Defensa, Desarrollo y Política Exterior, que ratifica una política colonialista que desconoce los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y de los espacios marítimos circundantes.

Denunciar la proliferación del arsenal nuclear del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por atentar contra un planeta más seguro y protegido, adhiriendo a la denuncia realizada por la Campaña Internacional para la Abolición de Armas Nucleares (ICAN) que califica esta decisión como “irresponsable, peligrosa y viola el derecho internacional”.

FUNDAMENTOS

La H. Cámara de Diputados de la Nación repudia las expresiones del primer ministro británico Boris Johnson durante la presentación realizada ante la Cámara de los Comunes, en la que expuso una Revisión Integrada de Seguridad, Defensa, Desarrollo y Política Exterior.

El documento, de cien páginas y presentado al Parlamento, establece que las Fuerzas Armadas deben estar listas para actuar en defensa de cualquiera de los 14 territorios de ultramar que posee el Reino Unido, desconociendo abiertamente entre otras normas del derecho internacional, la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de la ONU, del 14 de diciembre de 1960 sobre Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, el que en su inciso 4 establece que “A fin de que los pueblos dependientes puedan ejercer pacífica y libremente su derecho a la independencia completa, deberá cesar toda acción armada o toda medida represiva de cualquier índole dirigida contra ellos, y deberá respetarse la integridad de su territorio nacional.”

De esta manera, el gobierno británico confirmó que se mantendrá la presencia militar en las Islas Malvinas “para protegerla de amenazas externas”, según constó en el plan estratégico presentado por el primer ministro inglés. De esta manera, Gran Bretaña se sigue negando a reanudar las negociaciones dispuestas por la ONU con la República Argentina con respecto a la soberanía de las Islas, persistiendo en su actitud colonialista y militarista, al negarse a cumplir con la Resolución 2065 de la ONU, a través de la cual reconoció la existencia de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido, sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y de los espacios marítimos circundante, invitando a ambos países a negociar para encontrar una solución pacífica a la controversia.

Las Fuerzas Armadas “disuadirán y desafiarán las incursiones en las aguas territoriales británicas de Gibraltar” y “mantendrán una presencia permanente en las Islas Malvinas, la Isla de Ascensión y el Territorio Británico del Océano Índico”, indica el documento.

El Reino Unido, además, elevará el techo máximo de su arsenal de ojivas nucleares de 180 a 260, lo que supone un aumento de casi 45%, según detalla esta revisión de políticas. “Dado que las circunstancias y las amenazas cambian con el tiempo, necesitamos mantener un nivel mínimo y creíble de disuasión”, justificó el ministro de Relaciones Exteriores, Dominic Raab, en declaraciones a la radio BBC. Resulta paradójico que el gobierno conservador inglés, mientras incrementa su arsenal armamentístico, en particular los de origen nuclear, se compromete a no utilizarlo contra países que hayan suscripto el Tratado de No Proliferación Nuclear de 1968,

pero se “reserva el derecho de revisar este compromiso ante la futura amenaza de armas de destrucción masiva, con capacidades químicas o biológicas, o ante tecnologías emergentes que puedan tener un impacto comparable”. Una hipocresía más que intenta ocultar las verdaderas razones de esta escalada armamentista. El incremento en el presupuesto de Defensa será de 33 mil millones de dólares.

La noticia de un aumento del arsenal nuclear indignó a la ICAN (Campaña Internacional para la Abolición de Armas Nucleares), para quien “viola los compromisos que [Londres] ha adoptado en el marco del tratado de no proliferación nuclear”

Como ya lo señalé anteriormente, las consideraciones postuladas por el primer ministro Johnson reiteran la tradicional mirada colonialista del Reino Unido sobre las Islas Malvinas y el conjunto de posesiones británicas alrededor del mundo y para la Argentina no expresan novedad respecto de la política colonial británica. La República Argentina sostiene que el Reino Unido debe escuchar a la comunidad internacional y en particular debe a la Resolución 2065 de Naciones Unidas, que indica que el camino para la solución del diferendo por la soberanía es el diálogo bilateral.

La Argentina denuncia en forma permanente que uno de los objetivos principales del Reino Unido es sostener una base militar en Malvinas, circunstancia que los países del Atlántico Sur de América Latina y África que conforman la Zona de Paz del Atlántico Sur (ZPCAS) han planteado como una amenaza para toda la región. La Argentina ha denunciado reiteradamente que esta base viola la resolución 31/49 de las Naciones Unidas que prohíbe las acciones unilaterales en la zona en disputa.

El Reino Unido sostiene una ilegítima presencia en el Atlántico Sur, con el objetivo de apropiarse de las riquezas que allí existen y controlar tanto el acceso a la Antártida como del pasaje bioceánico entre el Atlántico y el Pacífico.

Tal como lo señalé, a poco de concluido el conflicto bélico en el Atlántico Sur, la Asamblea General de Naciones Unidas pidió a ambos gobiernos que reanuden las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica a la disputa. Sin embargo, Londres comenzó la construcción de una gran base militar que puso en operaciones en 1986. Ese mismo año, la Organización de Naciones Unidas declaró el Atlántico Sur Zona de Paz y Cooperación con el voto afirmativo de 124 países, entre los que se encontraba el Reino Unido, que incumplió su propio dictamen.

Esta “Fortaleza Malvinas” comprende la Base Aérea en Monte Agradable y la Estación Naval Mare Harbour y se ubica a 60 kilómetros de Puerto Argentino y a 700 de la costa patagónica de la República Argentina.

El archipiélago de las Islas Malvinas es uno de los lugares más militarizados del planeta con 1.500 a 2.000 efectivos para una población de 3.000 personas. Tiene un armamento con gran poder destructivo y alta tecnología. Su instalación superó el costo de 1.200 millones de dólares y es una de las mejor equipadas de América del Sur. Tiene dos pistas, una de 2.590 metros de longitud y otra de 1.525 metros, aptas para la operación de aviones de transporte de tropas y equipos militares.

La base militar en Malvinas representa una amenaza real no sólo para el pueblo argentino, sino para toda la región. En este sentido hay que señalar además que la ubicación de Malvinas es privilegiada para proyectar poder sobre el área circundante. El control militar sobre el Atlántico Sur permite vigilar las costas de tres continentes, América, África y la Antártida y los recursos naturales allí existentes.

En este sentido, Argentina y la región vienen rechazando y denunciando sistemáticamente las actividades unilaterales y los ejercicios militares británicos, que desafían la posición reiterada de los países de América Latina y el contenido de más de 40 resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas. Solo para ilustrar baste con señalar el reclamo que el ex Canciller argentino Héctor Timerman presentó el 10 de febrero de 2012 ante Naciones Unidas denunciando la creciente militarización, con armamento nuclear incluido, que llevaba adelante el gobierno inglés en el archipiélago austral.

También hay que señalar que la reacción del gobierno argentino fue inmediata y categórica. En la Información para la Prensa N°: 074/21 titulada Cuestión Malvinas: El Reino Unido debe escuchar a la comunidad internacional, nuestra Cancillería señala que “ Frente a la presentación realizada hoy por el primer ministro británico Boris Johnson en la Cámara de los Comunes, en la que expuso una Revisión Integrada de Seguridad, Defensa, Desarrollo y Política Exterior, la República Argentina sostiene una vez más que el Reino Unido debe escuchar a la comunidad internacional que promueve el fin del colonialismo en el mundo y que en particular en el caso de las Islas Malvinas ha planteado, a través de la Resolución 2065 de Naciones Unidas, que el camino para la solución del diferendo por la soberanía es el diálogo bilateral.”

Por los argumentos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.